ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE 3 DEL EXPEDIENTE NET473288 "SUMINISTRO DE ROLLIZOS TORNEADOS DE MADERA DE DISTINTA MEDIDA PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO BASICO DE EQUIPAMIENTOS DE USO PUBLICO EN LA PROVINCIA DE JAEN", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 8.070,00 IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 14 de septiembre de 2018, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí la Secretaria de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidenta:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaria:	Marta García Bolaños
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	M.ª Amidea Navarro González
Vocal de Control Interno:	Diego González Borrero
Vocal División Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	Daniel Villanueva Pérez

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaria de la Mesa, se pone de manifiesto que el licitador MADERAS Y SECADEROS MORAL S.L., al que se le señaló trámite de subsanación en la anterior reunión de la Mesa de Contratación de fecha 10 de septiembre de 2018, ha subsanado correctamente.

A la vista de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad

Único.- Admitir a las empresa MADERAS Y SECADEROS MORAL S.L., al ajustarse a los requisitos previos exigidos por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación, no asistiendo público al Acto, se ordena por el Presidente la apertura del sobre identificado con el número 3 de la única oferta admitida, dejándose constancia del resultado, en el ANEXO I de la presente acta.

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa por unanimidad ACUERDA:

1) Proponer al órgano de contratación, la adjudicación del expediente de referencia a la empresa MADERAS Y SECADEROS MORAL S.L., por un importe de SIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE EUROS (7.215,00€), IVA no incluido.

Seguidamente, la Mesa revisa la oferta propuesta como adjudicataria, al objeto de calcular si está incursa en valores anormalmente bajos, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin se aprecia que no existen estos valores en esta oferta, al no ser inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Código Seguro de verificación:C7zjB0Ur/LuQq0C1Rwf/4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	14/09/2018
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	DANIEL VILLANUEVA PEREZ			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	C7zjB0Ur/LuQq0C1Rwf/4A==	PÁGINA	1/3

C7zjB0Ur/LuQq0C1Rwf/4A==

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa por unanimidad ACUERDA:

Único.- REQUERIR A LA EMPRESA MADERAS Y SECADEROS MORAL S.L., para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 11 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidenta de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:C7zjB0Ur/LuQq0C1Rwf/4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	14/09/2018
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	DANIEL VILLANUEVA PEREZ			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	C7zjB0Ur/LuQq0C1Rwf/4A==	PÁGINA	2/3

C7zjB0Ur/LuQq0C1Rwf/4A==

ANEXO I RESULTADO DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS.

MADERAS Y SECADEROS MORAL S.L.

Concepto	Cantidad	Precio unitario	Importe
POSTE MADERA TRATADA, Ø 10 CM, H=2 M (P.O.) *	500	5,95	2.975,00
POSTE MADERA TRATADA, Ø 10 CM, H=2,5 M (P.O.) *	500	7,44	3.720,00
POSTE MADERA TRATADA, Ø 8 CM, H=2,5 M (P.O.) *	100	5,20	520
		Total oferta:	7.215,00

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:C7zjB0Ur/LuQq0C1Rwf/4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	14/09/2018
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	DANIEL VILLANUEVA PEREZ			
	DIEGO GONZALEZ BORRERO			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	C7zjB0Ur/LuQq0C1Rwf/4A==	PÁGINA	3/3

C7zjB0Ur/LuQq0C1Rwf/4A==